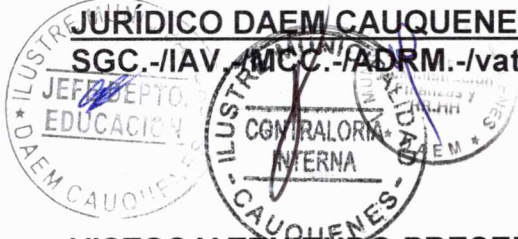
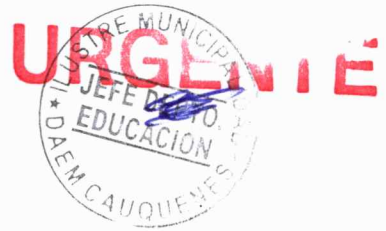


REPÚBLICA DE CHILE  
PROVINCIA DE CAUQUENES  
MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES  
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

JURÍDICO DAEM CAUQUENES

SGC.-/IAV.-/MCC.-/ADRM.-/vat



DECRETO EXENTO N° 2447  
CAUQUENES, 15 JUN. 2022

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

1. ORD. N°1182 de fecha 02.06.2022, de Jefa Departamento Educación Municipal(r) a Sr. Administrador Municipal de la Ilustre Municipalidad de Cauquenes, proveído por el Sr. Administrador.
2. Memo N°792 de fecha 31.05.2022, de Encargada de Jardines Infantiles VTF a Jefa Departamento Educación Cauquenes(r), solicitando giro a rendir por \$250.000.- necesarios para compra de materiales de construcción de closet para la sala cuna y reparaciones eléctricas, para el mejoramiento y buen funcionamiento del Jardín infantil y Sala Cuna Bellavista.
3. Póliza de Fianza N°379382 de Contraloría General de la Republica a nombre de doña Maritza Villegas Miranda.
4. Decreto Exento 5225 de fecha 29.12.2021, que delega la atribución de firmar al titular de la Dirección de Administración Municipal.
5. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.
6. Lo establecido en la Resolución N° 7 de 2019 de Contraloría General, que dicta normas sobre exención del trámite de "Toma de Razón".

DECRETO:

- **AUTORICESE**, Giro a Rendir a nombre de doña Maritza Villegas Miranda, Educadora de Párvulos, por el monto de \$250.000.-, necesarios para compra de materiales de construcción de closet para la sala cuna y reparaciones eléctricas, para el mejoramiento y buen funcionamiento del Jardín infantil y Sala Cuna Bellavista.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



SECRETARIA MUNICIPAL

ILSE ARANIS VILCHES



POR ORDEN DE LA  
ALCALDESA  
Segun Decreto Exento N° 5225  
del 29-12-2021

ALCALDESA

Silvana Garrido Constenla

DISTRIBUCION:

- c.c. Contabilidad Daem
- c.c. Ofic. Partes
- archivo juridico

10.20